

Notifíquese a las partes, con la advertencia de que podrán entablar contra el mismo recurso de reposición en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de su notificación, y ante este mismo Juzgado de lo Social.

Lo mandó y firma la Ilma. Sra. Daña M^a del Rosario Fernández Hevia Magistrado Juez de lo Social n.º 11 de los de Madrid.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE GRANADA

EDICTO. (PP. 639/90).

El Magistrado Juez de 1.ª Instancia número 2 de Granada.

Hace saber: Que en las fechas, y a la hora que se expresará, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la celebración de 1.ª, y en su caso, 2.ª y 3.ª, subasta, de los bienes que se dirán, conforme a lo acordado en los autos de Juicio venta en subasta de finca hipotecada número 1379/89, seguidos a instancia de Banco Hipotecario de España contra D. Francisco Baena Zafra y D^a. María Dolores Osorio Sánchez.

Primera subasta: Día 23 de julio de 1990 a las 12 horas. Servirá de tipo el de valoración que se expresará al final de la descripción de los bienes, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Segunda subasta: (En su caso). Se celebrará el día 25 de septiembre de 1990 a las 12 horas. Servirá de tipo el 75% de la valoración. No se admitirán posturas inferiores al 50% de dicha valoración.

Tercera subasta: (En su caso). Se celebrará el día 23 de octubre de 1990 a las 12 horas. Sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente, una cantidad no inferior al 20% del tipo en primera y segunda subasta, y el 20% del tipo de 2.ª, en la 3.ª. subasta, pudiendo hacerse el remate en calidad de cederlo a un tercero, con la reserva del art. 1500 Ley E. Civil.

Que desde el anuncio de esta subasta hasta el día de su celebración, podrán hacerse posturas, por escrito, en pliego cerrado, depositándolo en el Juzgado, en unión de la cantidad del 20% del importe de los bienes que se subastan, cuyos pliegos se abrirán en el acto del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos con certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los interesados en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros, y las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Granada, diez de abril de mil novecientos noventa.— El Secretario.

BIENES QUE SE SUBASTAN

Vivienda tipo B. sita en el Olivar Alto, Anejo de Olivares, término de Moclán (Granada), sobre solar de 595 metros y 43 decímetros cuadrados, de los cuales 95 metros y 57 decímetros cuadrados, se han destinado a Calle, Linda Norte, Cortijo Nuevo; Sur, calle en proyecto; Este, D. Antonio Solana Moreno, Carril en medio y Oeste, parcela número uno de la misma propiedad. Dicha vivienda está compuesta de dos plantas de alzado, la baja destinada a local cochera, con superficie útil de 45 y 86 decímetros cuadrados y construidos de 54 metros, 97 decímetros cuadrados; y la alta en la que se desarrolla la vivienda con diversas habitaciones y servicios, que tiene una superficie útil de 100 metros y 19 decímetros cuadrados. El resto de la parcela se ha destinada a patio o corral. Finca número 10.223, valorada en 5.220.000 pesetas.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de asistencia técnica para la realización de la Campaña Institucional de Apoyo al Proceso Electoral Autonómico Andaluz 1990.

Convocado por Resolución de día 1 de marzo de 1990, concurso público de asistencia técnica para la adjudicación de la realización de la Campaña Institucional de apoyo al Proceso Electoral Autonómico Andaluz 1990.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el día 19 de abril de 1990.

Visto lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril con sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 2917/83 de 19 de octubre y 25 de mayo, así como en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamentación.

HE RESUELTO

Adjudicar de forma definitiva el presente contrato a la empresa Staff Creativo, por importe de doscientos veinticuatro millones setenta y seis mil seiscientos quince pesetas (224.076.615 ptas).

Sevilla, 20 de abril de 1990

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 10 de julio de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta, con admisión previa del contrato de obra que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva mediante subasta por admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 15 de mayo de 1989 (BOE núm. 131 de fecha 2 de junio de 1989 y BOJA núm. 40 de 23 de mayo de 1989) de la obra que a continuación se relaciona

Construcción de 20 unidades y dependencias complementarias en la zona de El Ejido de Málaga.

Empresa adjudicataria: Pefersan S.A.

Importe: 119.477.529 ptas.

Fecha de adjudicación: 10 de julio de 1989.

Sevilla, 10 de julio de 1989.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, declaradas de urgencia, que a continuación se relacionan.

Obra: Sustitución de 8 unidades de EGB en C.P. Moría Auxiliadora de Los Palacios (Sevilla).
Empresa adjudicataria: Narciso López de Tejada y López.
Importe: 94.000.000 ptas.
Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Construcción de 8 unidades de EGB en C/. Ortega y Gasset de Los Palacios (Sevilla).
Empresa adjudicataria: Narciso López de Tejada y López.
Importe: 76.600.000 ptas.
Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Sevilla, 29 de diciembre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con la dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa (art. 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan.

Obra: Ampliación y reforma CP Padre Marchena de Marchena (Sevilla).
Empresa adjudicataria: Construcciones Martia S.L.
Importe: 77.807.808 ptas.
Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Remodelación y sustitución instalación eléctrica en CP Esperanza Aponte de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).
Empresa adjudicataria: Construcciones 2000 S.A.
Importe: 18.504.865 ptas.
Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Ampliación de 2 aulas CP Maestro Antonio Rodríguez Bda. Sta. Cruz de La Rinconada (Sevilla).
Empresa adjudicataria: Construcciones Edi S.L.
Importe: 18.504.865 ptas.
Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Sevilla, 29 de diciembre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con admisión previa los contratos de obras que se indican. (PD. 710/90).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa los contratos de obras que a continuación se indican.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. de República Argentina núm. 21 planta 3ª.
Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

I. Lugar de ejecución: Sevilla

Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Reforma y ampliación de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Sevilla
Presupuesto: 168.019.302 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses

II. Lugar de ejecución: Almería

Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Instituto de B.U.P de 12 Unidades y 2 aulas taller.

Presupuesto: 179.909.541 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, núm. 21, 3ª planta telf. 4 45 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 10 de junio de 1990

Importe y modalidad de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 20 de junio de 1990.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la Avda. de República Argentina núm. 21 3ª planta.

Idiomas o idioma en los que deben redactarse las ofertas: Español

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 9 de julio de 1990, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avda. República Argentina, núm. 21 planta 3ª.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 7.3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculada a su oferta: 20 días.

Otras informaciones: el día 4 de julio de 1990, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas con fecha 14 de mayo de 1990.

Sevilla, 14 de mayo de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a centros docentes dependientes de la Consejería. (PD. 711/90).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a centros docentes dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Paligano Ave María s/n. Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 993.100.000 ptas.

Plazo de entrega: el indicado en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21 planta 3ª, tfo. 445 99 99, extensión 5324

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o en BOJA) y terminará a las trece (13) horas del día 27 de junio de 1990.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto I, Registro General.